Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 04 de noviembre de 2022

VISTO, el Expediente MPA-E-68296-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la reparación, mantenimiento y adquisición de repuesto del vehículo oficial Marca: FORD, Modelo: RANGER 4x4 3.0, Dominio JGK-121, de la Subsecretaría de Desarrollo Pesquero y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 68/22 y 74/22 – RAF 560.

Que en orden 2 obra Nota N° 555/22 mediante la cual, el Secretario de Coordinación General autoriza iniciar el procedimiento descripto precedentemente.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 062/22 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica FO.NA.PE., imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que en orden 14 y 15 se adjuntan Notas de Pedido Nº 68/22 y 74/22 Autorizada y en orden 16 y 17 obran los Volantes de Imputación Preventiva N° 195/22 y N° 196/22.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso k), y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C.; N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 4549/19.

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 062/22 – RAF 560, referente a la reparación, mantenimiento y adquisición de repuestos del vehículo oficial Marca: FORD, Modelo: RANGER 4x4 3.0, Dominio JGK-121, de la Subsecretaría de Desarrollo Pesquero y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica FO.NA.PE., imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8052UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.G. N° 33 /2022.-

ZULUETA Mariano Jesus Andres

Firmado digitalmente por ZULUETA Mariano Jesus Andres
Fecha: 2022.11.04 14:17:42 -03'00'